

Algunos de los representados por el abogado Bartolomé Salas queremos hacer un comunicado ante la insistencia de los medios por tener nuestras declaraciones.

Ante todo dar las gracias a la guardia civil por su labor de investigación durante estos largos meses de espera para los afectados que interpusimos la denuncia en marzo y hemos estado hasta el día de ayer esperando a que este día llegara.

Ante la sospecha de que nos encontrábamos ante un caso de presunta estafa (tras comprobar que no empezaba las obras, que varios de los solares no eran suyos, que cualquier cambio sobre planos era posible y ¡gratis!...) varios de los afectados decidimos reunirnos con Bartolomé Salas que nos confirmaba lo que ya sospechábamos todos, que tenía toda la pinta de ser una presunta estafa piramidal. Ante tal sospecha la denuncia fue inmediata y a los primeros 10-12 denunciadores se fueron añadiendo afectados paulatinamente según se iban enterando de los hechos.

Tras con toda la ilusión del mundo te compras una vivienda sobre planos, ves que tiene varias licencias de derribo concedidas, una excavación empezada, en el ayuntamiento te dicen que lo conocen que tiene varias licencias en marcha, tras una inmobiliaria con años en el sector y presencia de seriedad, tras todo eso, los, como ayer en televisión nos llamaron, "pardillos", decidimos dar en algunos casos los ahorros y en muchos tras un préstamo para pagar la entrada de lo que se suponía sería la casa de nuestros sueños, o al menos si no de nuestros sueños sí una vivienda digna en la que criar a nuestros hijos.

Cuando va pasando el tiempo y lo piensas en frío y te das cuenta que tanto cambio gratuito, que en el ayuntamiento no hay solicitud de licencia y de que el señor Carlos García Roldan te dice que no habrá aval para el segundo pago que era del 20% y que "te tienes que fiar de mí" ahí te das cuenta que te están timando, lo primero intentas recuperar tu dinero con una cláusula que decía que en no más de 90 días te lo devolvía, vas conociendo algún caso de gente a la que le ha devuelto su dinero y cruzas los dedos.

Al estallar la estafa ya lo único que te queda es denunciar y rezar por que el tal Charly, como le llaman sus amigos, no se haya fundido todo el dinero en el casino, en hoteles de lujo y Moët Chandon.

Para los afectados la espera ha sido larga, ver como se desplazaba a Barcelona (y nos intenta colar a su hermana para suavizar las cosas "que ya la había liado en Barcelona anteriormente y que los padres habían asumido los costes pero que ahora no había dinero"), a Valencia y se le perdía el rastro, ver como en la inmobiliaria, Mallorca Investment, se hacían las víctimas cuando eran participes de la presunta estafa. Desde el minuto uno siempre se presentaron como socios, nos dieron carpetas con su membrete, y nunca

dieron a entender que fueran dos empresas sino todo lo contrario, “a mí esto me cuesta dos duros” nos decía, refiriéndose al mantenimiento de la inmobiliaria y diciendo que lo que le interesaba más eran las promociones, incluso la agencia vendió varias casas de afectados que se han quedado en la calle.

En la misma agencia se encontraba casi siempre el constructor al que solía hacerle algunas preguntas de la construcción cuando dudaba de si algún cambio era posible, su secretaria personal que en ningún momento dio a entender que su trabajo fuera solo para Carlos, sino que parecía una empleada más de la agencia, de hecho cuando se dio de baja por maternidad cualquier persona de la agencia te atendía.

El Arquitecto, Bruno Freire con el que muchos nos pusimos en contacto, nos dijo que llevaba tiempo trabajando con él, que era un señor serio y que aunque le estaba costando “arrancar” en la isla confiaba en él, que él no se iba a trabajar con un “estafador”, que era “un despacho serio”. Más adelante cuando ya se destapa el asunto admitió que los planos de PDII eran sólo un anteproyecto y poco después ya no contestaba ni llamadas ni mensajes

Ver que el tiempo pasaba y las posibilidades de recuperar nuestro dinero se alejaban, ha sido duro para todos.

Este “señor” no tuvo escrúpulos en llevarse el dinero de familias con hijos, de recientes divorciados y jubilados. Las cantidades son diversas, la mayoría rondan los 30.000 € aunque en algunos casos llegan hasta los 200.000€. Le ha arruinado la vida a muchísima gente. Nos hemos visto desamparados ante la ley, tras la derogación de la ley del 68 que brindaba cierta protección al comprador sobre planos. Todos confiábamos en que al hacer el pago por transferencia a una cuenta de promociones inmobiliarias “promociones lujo casa”, nuestro dinero estaba protegido, creímos entender que ese tipo de cuentas están controladas por los bancos y no es tan fácil sacar el dinero de ellas, aunque “don” Carlos lo movió a su antojo.

Los afectados nos preguntamos cómo después de la oleada de estafas inmobiliarias que se produjeron con el boom de la construcción a día de hoy siguen pasando estas cosas, cómo puede ser que sea tan fácil estafar a alguien de esta manera, cómo las administraciones públicas y las leyes nos han dejado desamparados, cómo la única ley que nos amparaba, fue derogada para beneficio de las entidades bancarias y lo más importante, que piensa hacer la Administración del Estado para que esto no siga sucediendo.